

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 28 - abr. / abr. / abr. 2018 - pp.51-70 / Johnson, M. / www.sexualidadsaludysociedad.org

“Ni la pareja, ni la familia, ni la Iglesia deciden por mí”: la experiencia del aborto en mujeres Católicas

María Cecilia Johnson

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS-CONICET)
Córdoba, Argentina

> cecijohn27@gmail.com

Copyright © 2018 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

<http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2018.28.04.a>

Resumen: La Iglesia Católica es uno de los actores sociales que históricamente ha contribuido al control de los cuerpos, siendo el aborto concebido como un pecado y un crimen. Sin embargo, la diversidad de vivencias sobre lo religioso da cuenta de un espectro plural, que no siempre se traduce en experiencias culpabilizantes sobre la sexualidad. Este artículo analiza, a través de relatos de mujeres católicas que abortaron, las maneras en que ellas negocian esta experiencia con su identidad religiosa. Desde una metodología cualitativa y un enfoque biográfico se realizaron diez entrevistas a mujeres de diferentes edades y sectores sociales. Se exploraron las diversas maneras en que se articula el aborto y la religiosidad en cada biografía, así como también las distintas negociaciones entre la religiosidad y el aborto: quienes politizan la experiencia, así como quienes reelaboran y resignifican su religiosidad.

Palabras clave: aborto; feminismo; subjetividades; religión; Iglesia Católica

***"Nem o parceiro, nem a família, nem a Igreja decidem por mim":
a experiência de mulheres Católicas com o aborto***

Resumo: A Igreja Católica é um dos atores sociais que historicamente contribuíram para o controle dos corpos, sendo o aborto concebido como pecado e crime. No entanto, a diversidade de experiências sobre religião mostra um espectro plural, que nem sempre se traduz em experiências indutoras de culpa sobre a sexualidade. Este trabalho analisa, através de relatos de mulheres católicas que abortaram, as formas como elas negociam essa experiência com sua identidade religiosa. A partir de uma metodologia qualitativa e de uma abordagem biográfica, foram realizadas dez entrevistas com mulheres de diferentes idades e setores sociais. As diversas formas de articulação do aborto e da religiosidade em cada biografia foram exploradas, assim como as diferentes negociações entre religiosidade e aborto: daquelas que politizam a experiência, bem como daquelas que retrabalham e re-significam sua religiosidade.

Palavras-chave: aborto; feminismo; subjetividades; religião; Igreja católica.

***"Neither the partner, nor the family or the Church can decide for
me": the experience of Catholic women with abortion***

Abstract: The Catholic Church is one of the social actors that have historically contributed to the control of bodies, conceiving abortion as a sin and a crime. However, the diversity of experiences about religion accounts for a plural spectrum, which does not always translate into guilt-inducing experiences about sexuality. This work analyzes, through narratives of Catholic women who aborted, the ways in which they negotiate this experience with their religious identity. Adopting a qualitative methodology and biographical approach, ten interviews were conducted with women of different ages and social sectors. The diverse ways in which abortion and religiosity are articulated in each biography were explored, as well as the different negotiations between religiosity and abortion: of those who politicize the experience, as well as of those who rework and re-signify their religiosity.

Keywords: abortion; feminism; subjectivities; religion; Catholic Church

“Ni la pareja, ni la familia, ni la Iglesia Deciden por mí”: la experiencia del aborto en mujeres católicas

Tomo mi experiencia al día de hoy, si bien tengo prejuicios hasta yo misma, por cómo me han criado con esta religión encima, todas las experiencias sirven, (...) espero que, ya como yo me sentí tan sola y que específicamente el prejuicio hacia el Estado y la Iglesia es que me hayan dejado sola, es tratar en lo posible de poder acompañar de algún modo como es esta entrevista, así como sea una amiga, una hermana, estar a su lado y decirle que no se es menos religiosa, menos madre y menos mujer cuando una toma una decisión que, la mejor decisión que considera para su vida (Andrea, 21 años).

Introducción

Una situación paradójica atraviesa la discusión de aborto en América Latina: tratándose de una región donde el catolicismo tiene una fuerte influencia en la matriz cultural y ética y más allá de los constantes obstáculos legales, un amplio porcentaje de mujeres interrumpen sus embarazos.

En la arena pública, la Iglesia Católica (IC) continúa siendo el principal opositor a esa práctica, tanto en el aspecto ético como legal. Como señala Pecheny (2011), para comprender las “genealogías” de la política sexual en América Latina, la IC resulta un actor central que “se opone a cualquier modificación del orden jerárquico y fuertemente estructurado, que asocia géneros a binarismo natural, y sexo a familia y reproducción” (Pecheny, 2011:37). No obstante, las personas que se identifican como religiosas dan cuenta de diversas formas en las cuales las creencias se negocian, en particular, en áreas relativas a la sexualidad y la reproducción.

En el marco de una investigación que se propone explorar las tensiones y negociaciones entre sexualidad y religión¹, se pretende indagar sobre el papel que juegan las creencias religiosas al momento de decidir interrumpir un embarazo. Tanto la condena religiosa al aborto, como la criminalización de esta práctica por

¹ Quiero agradecer a Católicas por El Derecho a Decidir, por invitarme a participar en esta investigación, especialmente a Juan Marco Vaggione, María Teresa Bosio, y Marcela Frencha, por contribuir al análisis, debate y socialización de este trabajo. También quiero agradecer a Analía Domínguez, por sus dedicadas sugerencias y correcciones. Este proyecto continuó con el apoyo de SECyT-UNC ampliando el análisis hacia la experiencia de mujeres con el aborto voluntario de diversas identidades religiosas (2016-2017).

parte del Estado, han mostrado la ineficacia de sus estrategias a la hora de detener a las mujeres que han decidido abortar. Sin embargo, se advierten sus efectos en la culpabilización y estigmatización de las mismas nivel social (Petchenksy, 1990; Petracci et al., 2012; Bergallo, 2010), así como en las condiciones adversas, para la vida y salud de las mujeres que deben abortar en la clandestinidad. Por ello, este trabajo se propone contribuir a los debates en el campo religioso vinculados a sexualidad y reproducción, entendiendo que la dimensión religiosa continúa siendo relevante para analizar las políticas sobre el aborto, en particular, las prácticas no reproductivas que ponen en tensión formas de identificación religiosa.

Aspectos metodológicos

El trabajo se enmarca dentro de la metodología cualitativa, con un diseño de investigación de tipo exploratorio. A través de un método biográfico, el análisis se centró en la *experiencia* de las mujeres acerca del aborto, es decir, los *sentidos e interpretaciones* sobre dicha experiencia a lo largo de sus vidas. Así, el relato biográfico no se propone reconstruir “una verdad”; como señala Arfuch (2002), es un relato que está siempre mediado intersubjetivamente y es autoreflexivo. El *punto de la mirada* es lo que se vuelve significativo para esta investigación.

Se realizaron diez entrevistas interpretativas (Sautu et al., 2005) a mujeres autoidentificadas como católicas, que abortaron al menos una vez a lo largo de su vida. Se accedió a ellas a través del método de bola de nieve, lo que permitió arribar a una pluralidad de experiencias. En este sentido, se accedió a relatos de mujeres católicas de diversos sectores sociales, edades y con disímiles trayectorias educativas y políticas. Algunas mujeres han transitado por clínicas clandestinas y otras, en general las más jóvenes, accedieron al aborto medicamentoso, siendo diversos sus recorridos y experiencias.

Con relación a los ejes analizados, si bien se exploraron diversos aspectos de la religiosidad y la experiencia del aborto², el presente trabajo se centra en las maneras en que dicha experiencia se tensiona con una religiosidad católica, así como se negocia y reelabora desde diferentes trayectorias vitales.

² Además de la experiencia acerca del aborto, se exploró la postura que las mujeres tenían sobre el mismo en el marco de la legislación Argentina; la religiosidad católica en conexión con el aborto; y su relación con la posición de la Iglesia Católica, que condena esta práctica, considerándola un pecado.

La política sexual de la Iglesia Católica sobre el aborto

El análisis del catolicismo en América Latina continúa siendo relevante para comprender el poder de influencia de las religiones en nuestras sociedades no secularizadas (Casanova, 1994), particularmente, cuando el foco de análisis está en los derechos sexuales y reproductivos. Ello no sólo se debe a que una amplia mayoría se identifica con el catolicismo (Mallimaci & Esquivel, 2008), sino porque la IC constituye un grupo de interés de gran influencia política y social en nuestro continente (Connor & Berkman, 1995 *apud* Jelen & Wilcox, 2003) que aún ejerce un importante rol en la definición de las políticas sobre salud sexual y reproductiva.

La denominada “ley natural” constituye el bastión desde el cual la IC cuestiona cualquier práctica que separe la sexualidad, la reproducción y la conyugalidad. Oponiéndose a la llamada “mentalidad anticonceptiva” (Vaggione, 2012) y en la “defensa de la vida”, la IC se posiciona antagónicamente frente a los grupos feministas y por la diversidad sexual (Vaggione, 2014).

La defensa de la “vida” ha calado en diversos sectores sociales a través de discursos tanto religiosos como seculares. Como señala Morán Faúndes (2014), haciendo uso de una retórica de “la valoración de la vida”, la IC utiliza la autoridad del discurso científico de corte genetista para defender una cosmología religiosa, estrategia que le ha permitido permear espacios políticos de influencia (Vaggione, 2005). En particular, sucesivos estudios dan cuenta de la manera en que las doctrinas, enseñanzas y creencias religiosas –como el accionar de sectores religiosos– impactan en las políticas sobre el aborto y en el efectivo cumplimiento de compromisos sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva por parte de los estados (Vaggione, 2014; Campos Machado, 2012; Luna, 2014; Carbonelli, 2011).

Sin embargo, estas posiciones no son las únicas dentro del campo católico. El fenómeno, que algunos autores denominan “pluralización de lo religioso” (Berger, 2005; Vaggione, 2014), no sólo da cuenta de una heterogeneidad de discursos dentro del espectro creyente, sino que también permite comprender las diversas maneras en que la sexualidad y la religión se entrecruzan de forma compleja en las prácticas sexuales y las identificaciones religiosas. Algunos autores (Vaggione, 2014; Fuentes Belgrave, 2013) han señalado distintas formas en que esta pluralización se manifiesta: la revisión de algunos sectores religiosos de la postura oficial de la IC hacia las personas gays y lesbianas, y las reivindicaciones de los movimientos de mujeres; la construcción de teologías feministas y *queer*, como el surgimiento de organizaciones de disidencia religiosa, como es el caso de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) a nivel mundial.

Estos procesos también se vinculan con los cambios en las formas de creer, es decir, la creciente autonomía de una religiosidad cada vez más alejada de las insti-

tuciones. En particular, la sexualidad y la reproducción de las personas religiosas aparecen como aquellas áreas más independientes de las doctrinas (Luna, 2008; Béliveau & Irrazábal, 2008; Vaggione, 2014; Leal Reyes et al., 2011; Mallimaci, 2007), y donde la experiencia del aborto no es necesariamente traumática, ni se encuentra en conflicto con la religión.

Las feministas poscoloniales también han señalado la importancia de superar estas dicotomías, lo que permite comprender otras experiencias de religiosidad, que no siempre responden a las visiones occidentales y liberales. Saba Mahmood (2005), interesada en comprender el movimiento de las mujeres islámicas, plantea que la agencia de las mujeres no se produce simplemente al realizar los propios intereses en contra de las tradiciones o costumbres. Más bien, invita a pensar la agencia de las mujeres entre las estructuras de poder, preguntándose en cambio por las maneras cómo las mujeres *habitan* las normas religiosas.

De esta manera, desde distintas tradiciones teóricas, es posible señalar que las mujeres no siempre renuncian a su creencia o pertenencia católica para poder sentar posiciones de disidencia respecto al aborto, sino que es posible, precisamente, desde estas subjetividades ancladas en las relaciones de poder, históricamente situadas, pensar las posiciones y vivencias de las mujeres.

En la actualidad, con la asunción del Papa Francisco, la IC se encuentra en un momento que algunos identifican como una nueva temporalidad frente a otros papados, pero sobre el cual existen análisis y expectativas disímiles. Quienes interpretan un proceso de cambio y apertura de la IC, valoran positivamente los “gestos” y el “tono” del pontífice en relación a los pobres, así como la política interna del Vaticano;³ mientras que otros sectores, más críticos, cuestionan la ambigüedad con la que se han interpretado estos discursos, que aunque parecieran alejarse de la postura oficial del Vaticano, finalmente se reinscriben en la doctrina católica (Vaggione, 2014b).⁴ En particular, interesa señalar aquella manifestación hacia las mujeres que han abortado, sobre quienes el Papa habilitó a los sacerdotes a *perdonar a quienes se arrepintieran*.⁵ Esta contextualidad temporal, con sus diferentes interpretaciones, da cuenta de las expectativas de los católicos sobre la Iglesia y en

³ Particularmente, en relación a sus acciones vinculadas a la corrupción en el Vaticano, como también por las denuncias a sacerdotes por abusos sexuales.

⁴ Esto ha sido señalado por el mismo Francisco, cuando ha sido interrogado para aclarar su postura frente al Matrimonio de personas del mismo sexo: “no es necesario estar hablando de estas cosas sin cesar”.

⁵ Los aportes de la Dra. Candelaria Sgró Ruata, en el seminario “La política sexual contemporánea: aspectos religiosos y legales” a cargo de el Dr. Juan Marco Vaggione, en el marco del Doctorado de en Estudios de Género (abril de 2016) han sido fundamentales para estas reflexiones.

particular, resulta un aspecto relevante para comprender las repercusiones sobre los testimonios de las mujeres entrevistadas en este trabajo.

La experiencia de las mujeres católicas que deciden abortar

Un reciente diagnóstico sobre el estado del arte sobre aborto y religión (Morán Faúndes, 2015) reseña la creciente producción latinoamericana en relación al análisis de la política religiosa y la sexualidad, pero también advierte cierta vacancia en el estudio de las maneras cómo la religión impacta sobre las subjetividades y prácticas de las mujeres que deciden abortar. Este enfoque, poco explorado, resume el desafío teórico-político de este artículo. Abordar las experiencias de las mujeres católicas que abortan, intenta también contribuir a comprender los efectos de las religiones que, como tecnologías de género (De Lauretis, 1989), impactan sobre las subjetividades y las decisiones reproductivas de las mujeres.

El estudio de estas experiencias también se vincula con la posibilidad de conocer modos cómo las mujeres articulan y negocian diferentes mandatos y normas sociales. En primer lugar, el aborto constituye una ruptura del mandato de género que entiende a la maternidad como un destino y, por tanto, una transgresión a esta “naturaleza”. A su vez, las mujeres que se identifican como católicas sufren una doble presión: no sólo estarían violando lo “esperado” como mujeres por la sociedad, sino que también sufren la condena de su religión de pertenencia. En Argentina, la decisión de las mujeres de abortar voluntariamente implica, a su vez, transgredir una norma del derecho. Por otro lado, el aborto no punible por la ley se encuentra constantemente obstaculizado, y la amenaza punitiva, si bien es ineficiente, continua ejerciendo presión sobre las mujeres que abortan (CELS, 2010). En este sentido algunos autores señalan que existe cierta “retroalimentación” entre las normas religiosas y las normas del derecho que lo señalan como “pecado” y como “delito” (Fuentes Belgrave, 2013).

Son diversas las visiones desde las cuales se ha propuesto conocer estas experiencias. Algunos autores, siguiendo el análisis de Goffman, han trabajado estas tensiones desde la categoría de “estigma”. Desde esta perspectiva, el trabajo de Galli y Sydow (2010) en Brasil toma la experiencia de las mujeres que han sido sometidas a un proceso de persecución penal.⁶ Otra variable, que suma complejidad

⁶ Estas autoras, siguiendo a Kumar (2009) entienden al estigma como “atributo negativo conferido a las mujeres que decidieran interrumpir sus embarazos, que producto de las marcas internas o externas las vuelven inferiores a los ideales relacionados al ser mujer en la sociedades que se insertan” (Galli & Sidow, 2010:12) [la traducción es propia]. Además entienden el

al análisis desde esta mirada subjetiva, es la dimensión que Rosalind Petchesky (1990) señala como “la conciencia” de las mujeres en relación a la decisión de abortar, siendo una de las mayores dificultades para comprender estos relatos el desentrañar aquellas brechas en los discursos (lo que se dice y lo que se hace); entre las prescripciones morales, que operan a un nivel, y las percepciones de la realidad sobre lo que necesitan y eligen hacer.

Por otra parte, la diversidad de experiencias y vivencias de mujeres vinculadas al aborto también nos permite reflexionar sobre el carácter construido de los procesos reproductivos y no reproductivos de cada sociedad, entendiendo al aborto como una práctica cuyos sentidos no son universales. En esta línea se pueden mencionar diversos estudios latinoamericanos, que analizan las experiencias de las mujeres, las condiciones, los motivos, los recursos, el acceso y los tipos de métodos utilizados; todas variables que dan cuenta de los diversos contextos en que las mujeres deciden abortar (López Gómez, 2015; Petracci et al., 2012). El trabajo de Rostagnol (2006) en Uruguay también da cuenta de las condiciones y experiencias diversas de las mujeres que deciden abortar, y por ello señala que “no es posible pensar al aborto en abstracto” sino que el aborto “ocurre en una trama de significados específicos” (Rostagnol, 2006:1), enfatizando la dimensión íntima y subjetiva.

A su vez, se pueden señalar investigaciones que se han centrado en las maneras en que la medicina y su tecnología permean las experiencias de las mujeres, en particular, cómo los discursos médicos contribuyen a una percepción fragmentada del cuerpo (Rostagnol, 2008), que suele negar a la mujer como sujeto. Otros antecedentes centrados en el uso de técnicas de reproducción asistida –condenadas por la mayoría de las religiones– señalan que las mujeres religiosas que acceden a dichas técnicas enfrentan dilemas similares con la religiosidad que aquellas que deciden abortar (Jennings, 2010; Czarnecki, 2015). No obstante, señalan que la religión no siempre se constituye en un obstáculo para el tratamiento, sino que en ocasiones habilita a transitar por el mismo.

Sentidos, negociaciones y resignificaciones de la experiencia del aborto con la religiosidad católica

En el análisis de las diversas entrevistas realizadas, se pudo arribar a algunas

estigma al aborto en diferentes dimensiones: personal, familiar, profesional y social, haciendo también referencia a la dimensión discursiva, donde analizan el poder de la religión católica y los medios de comunicación, al influenciar las decisiones judiciales y familiares a través de una retórica conservadora.

similitudes en las maneras en que la experiencia de interrupción del embarazo era comprendida y articulada con la religiosidad. En la mayoría de los relatos, la decisión de interrumpir el embarazo aparecía desconectada en primera instancia de las normas religiosas, pero luego, en el desarrollo de la entrevista, implicaba diversos reposicionamientos. Ello llevó a realizar una primera división temporal con fines analíticos: por un lado, la negociación con la religiosidad al momento de la decisión, vinculado a lo que Petchesky (1990) llama “la moralidad de la situación” y que Rostagnol (2006) retoma en sus análisis. Una segunda instancia está vinculada a la conciencia de “transgresión de la norma religiosa”. De esta manera, entendiendo que la “experiencia” –como señala Haraway (1995)– es un artefacto que se recuerda, se reinterpreta y se reconstruye en cada relato en un contexto determinado, la dimensión temporal es muy importante para comprender las diversas formas de negociación de la experiencia del aborto con la religión.

El aborto y la moralidad de la situación

En coincidencia con lo señalado por otros estudios (Rostagnol, 2006; Petracci, et al., 2012), la decisión de las mujeres de abortar aparece en los diversos relatos vinculada a la vida cotidiana, e implica un conjunto de acciones prácticas. Este carácter pragmático, sin embargo, no desconoce la dimensión moral que implica tal decisión. Como señala Rayna Rapp (1999), a la hora de decidir abortar, las mujeres se enfrentan a un conjunto de dilemas, en escenarios tecnológicos y médicos cambiantes, donde no hay decisiones “correctas” ni universales. Así, las mujeres se vuelven “pioneras morales” frente al conocimiento experto y biomédico (Rapp *apud* Rose, 2007:146), sin perder de vista que, en Argentina, este escenario se complejiza por ser el aborto una práctica criminalizada y condenada por las religiones.

A pesar de esta condena, es posible identificar en los relatos diversas maneras en que pueden convivir, sin resultar contradictorias, distintas comprensiones morales y religiosas, que funcionan a diferentes niveles: se puede apoyar la posición de la IC, a la vez que realizar una práctica que no se condice con su doctrina, y tener en ambos casos buenas razones para que convivan. Fuentes Belgrave (2013), en consonancia con ello, señala esta distancia también como un aspecto que debe ser analizado:

Ni los dogmas cristianos ni el feminismo notan necesariamente este distanciamiento entre la práctica y el discurso, así como la resignificación de los fenómenos religiosos que realizan quienes han sido socializadas bajo la égida del cristianismo (2013:72).

Esto puede ser comprendido desde diferentes visiones. En la perspectiva de Sewell

(1992), se podría señalar que esta aparente contradicción entre las normas, en realidad, da cuenta de que las estructuras –y las normas– no son homogéneas sino que tienen diversos niveles. Bourdieu llamaría a esto “sentido práctico”. Y vinculado a estas perspectivas, Petchesky (1990) denomina dicho proceso “moralidad de la situación”, que implica un conjunto de negociaciones subjetivas (Rostagnol, 2006), como una praxis que “incorpora las necesidades sociales e individuales en el terreno cambiante de los valores morales” (Petchesky, 1990:371), como muestra el relato de Sabrina:

E: ¿Porque decidiste esto [abortar]?

S: Desesperada... porque yo había programado en mi vida, dos hijos. Y yo ya tenía tres, y dije no... yo ya me quedé con los tres... yo ya había decidido los tres y a este hijo yo no lo había decidido, no lo tenía programado, yo no lo quería tener, no lo quería tener, eso lo tenía bien resuelto... yo no lo iba a tener. Tal es así que yo busqué la forma... yo lo hablé con mi mamá y le dije, mami, yo no lo voy a tener... (Sabrina, 45 años).

Si bien Sabrina da cuenta de una gran determinación en su decisión, su relato muestra también la manera en que la penalización social del aborto se hace cuerpo en sentimientos de culpa posteriores y que, al momento de la decisión, no estuvieron presentes:

...pero cuando me paso de nuevo con el otro nene dije “no” y lo re decidí y lo tenía súper decidido, tal es así que estaba en la clínica y dije ‘si esta chica no se lo hace ella me lo hago yo...’ [haciendo referencia a la indecisión de una joven en la clínica] hágamelo a mí, que ella espere mi turno porque le tocaba a ella y tres mas... yo estaba desesperada, quería hacérmelo ya y que se acabe. Después me agarro esa depresión como esa cosa rara, y después dije como fue pasando el tiempo dije no, ya esta, ya está ya lo tenía decidido y punto (Sabrina, 45 años).

Aborto como transgresión de la norma de la religión

Como se señalaba anteriormente, el hecho de que al momento de abortar primara una “moralidad de la situación” no significa que en la mayoría de los testimonios recogidos no se entendiera al aborto como una transgresión a las normas religiosas y divinas. Esta conciencia de transgresión suele ser posterior: por ejemplo, en uno de los relatos aparece expresada como temor, o como la incerteza de que Dios fuera a perdonar. Por el contrario, quienes muestran posiciones de mayor disidencia hacia la institución católica, esta conciencia de transgresión se expresa señalando que la iglesia está cimentada en ideas patriarcales. Como refería una de las entrevistadas, la posición de la IC sobre el aborto

...es una posición construida (...) es absolutamente patriarcal y dominante y que tiene que ver con los mecanismos de control que tiene la Iglesia históricamente sobre su población, particularmente sobre las mujeres. La Iglesia es una institución puntualmente machista, totalmente patriarcal y a lo largo de la historia eso se ha ido cimentando en un montón de desigualdades (...) si los varones resultaran embarazados la discusión sería otra (Melina, 37 años).

Recordando nuevamente que los relatos están mediatizados por la experiencia posterior de cada una de las mujeres –y que implicaron tensiones y reposicionamientos– quienes hoy entienden al aborto como un “pecado” explican esta distancia con la norma religiosa como un momento de debilidad moral. En otros relatos se señala el desconocimiento de la norma religiosa en ese momento de sus vidas, el cual constituye un discurso que habilita justificar el discurso hegemónico de la Iglesia a la vez que la decisión de abortar.

En otros casos, quienes logran separarse de la condena de la norma religiosa señalan más bien un proceso de resignificación de su identidad religiosa, relativizando algunas posturas de la IC en relación a la sexualidad y la reproducción. Estas críticas conviven, en algunos casos, con un discurso de derechos, como marco de sentido que aparece con más intensidad en su relato frente a la condena de la Iglesia, aspecto que será analizado posteriormente.

En consonancia con Dillon (1999), la IC no es una institución monolítica, así como sus discursos tampoco operan de un modo unívoco. Ello pudo observarse en las diferentes maneras en que cada relato daba cuenta de una trayectoria diferente con la Iglesia así como con sus agentes pastorales: desde el Papa Francisco hasta sacerdotes con quienes tomaron contacto.

Algunas mujeres no dudan en vincular la manera en que la IC estigmatiza el aborto como una posición claramente patriarcal, vinculada al poder sobre el cuerpo de las mujeres. Ello va de la mano con la crítica a la exclusión de las mujeres de la Iglesia, en particular, aquellas que abortan. Por otro lado, como destinatarias de esos discursos excluyentes, algunas entrevistadas señalan sus efectos subjetivos, es decir, la culpa, el daño emocional y psicológico que dichos discursos producen:

Vos te considerás ciudadana, y el estado te abandonó, te considerás religiosa y la Iglesia también, te hace muchos prejuicios. Entonces te sentís muy sola. De hecho hasta el día de hoy, de no poder contarlo (Andrea, 21 años).

El “perdón público” del Papa argentino hacia las mujeres que abortaron no es un dato menor para pensar el contexto y las relaciones de las mujeres con la IC. Si bien algunas de las entrevistadas señalan cierta liberación a través de sus declaraciones, están también quienes rechazan este perdón, dado que “la Iglesia no tiene nada

que perdonar”, cuestionando la legitimidad de la Iglesia para hacerlo. No obstante, el perdón del Papa es siempre mediatizado desde las propias subjetividades y formas de comprender la religiosidad; y aun entre quienes apoyan esta figura, “el perdón” no deja de ser objeto de reinterpretaciones. Una de las mujeres entrevistadas señala que *el único que la perdona es Dios* y que ningún hombre tiene la potestad de perdonar. De esta manera, el discurso de la Iglesia se vuelve múltiple, en ocasiones ambiguo, lo que da lugar a algunas resistencias y resignificaciones para las mujeres.

Lo mismo sucede con los discursos de los agentes pastorales, a través de la figura de la confesión como un momento clave para conciliar –o no– esta experiencia con los discursos de la institución. La confesión es señalada por algunas entrevistadas como una vivencia culpabilizante y estigmatizante. No obstante, esta experiencia negativa es luego relativizada por algunas mujeres, señalando la “mentalidad patriarcal” de los sacerdotes, así como la “doble moral” de la institución en lo que respecta a la sexualidad. En efecto, el espacio de la confesión presenta sus fisuras, dando lugar a una mayor discrecionalidad de los sacerdotes, como en el caso de una de las mujeres, que relata que el sacerdote la escuchó y comprendió su decisión de abortar.

Otra dimensión de la religión católica tiene que ver con la posición de agentes religiosos en organizaciones católicas de la sociedad civil. Aquí nos encontramos con dos experiencias distintas, una organización que se opone al aborto y otra que lucha por su legalización (Católicas por el Derecho de Decidir - CDD). El primer espacio católico es relatado como un lugar que permite a las mujeres contextualizar y comprender la decisión de abortar, y no sentirse estigmatizadas; donde se valoriza la contención grupal, y cuya finalidad es poder acercarse nuevamente a la religión. Sin embargo, aunque se centre en contener a las mujeres que abortaron desde las herramientas que brinda la religión católica, este primer grupo entiende al aborto como grave pecado. En CDD, por el contrario, aparece un discurso que politiza la experiencia de abortar y lo toma como una lucha colectiva desde la misma identidad católica. Aquí el dogma del catolicismo es reinterpretado (Dillon, 1999a) y el aborto no sólo no es condenado sino que es entendido como un derecho. El tránsito por estos espacios de las mujeres coincide con aquellos relatos que a continuación aparecen vinculados a la politización de la experiencia.

La negociación entre la religiosidad y la experiencia del aborto

A continuación se señalan diferentes dimensiones que dan cuenta de las diversas maneras en que la religiosidad y la experiencia religiosa son negociadas, a partir de diferentes discursos en los relatos de las mujeres entrevistadas: discursos políticos, feministas, y teológicos.

Politización de la religión y del aborto

Las disputas por los sentidos en relación al aborto –y por lo tanto, por su regulación– se dan en el espacio político, tanto entre quienes sostienen posiciones conservadoras, como entre quienes defienden los derechos de las mujeres. De igual manera, las mujeres religiosas que han abortado también habitan estos espacios públicos, en ocasiones, desde la militancia.

De este modo, la trayectoria desde la militancia política y/o feminista, la participación en cooperativas barriales o en organizaciones católicas de la sociedad civil, aparecen como experiencias que permiten *politizar aquello que aparece como personal*, y cuestionar la condena de la Iglesia católica sobre el aborto. En estos relatos se articulan tanto discursos teológicos, feministas, como de derechos; y dan cuenta de la construcción de espacios que se plantean como disidentes de la IC (CDD).

Pero la politización de la experiencia se advierte también en algunas mujeres con trayectorias en la universidad pública, no necesariamente militantes, donde el discurso de derechos se articula en una noción de autonomía, que aparece como un horizonte deseable. Vinculado a ello, las entrevistadas señalan que el derecho no sería suficiente, y que las mujeres deberían poder elegir en qué condiciones abortar, sin intermediaciones de terceros: ni el Estado, ni las parejas, ni la Iglesia Católica; ni presionadas por las mismas normas sociales patriarcales. Esta autonomía también es referida desde la propia experiencia subjetiva, especialmente por aquellas mujeres que accedieron a un aborto medicamentoso,⁷ relatando una experiencia de decisión sobre su cuerpo y su proyecto de vida.

(...) desde mi primera experiencia empecé a ver que el aborto puede ser legal, y no sólo el aborto debe ser legal, seguro y gratuito, sino que tiene que estar esta concepción de que “nosotras parimos, nosotras decidimos”, “mi cuerpo es mío, ¡yo decido!”. Ni mi pareja, ni la familia, ni la Iglesia, ni el lugar donde estoy trabajando, ni la moral, o sea, eso tiene que cambiar, y en base a mi experiencia, si me pasó esto de poder pensar y decir no, “el cuerpo es de la mujer, y la mujer es libre” y listo (Jimena, 36 años).

Construcción o deconstrucción del embrión como persona

Si bien las discusiones sobre el estatus jurídico del embrión versan sobre la categoría “persona”, una de las maneras en que la Iglesia Católica ha delimitado su posición ha sido a través del significante “vida”, remitiendo a la idea de “vida desde la concepción”. Particularmente en la encíclica *Evangelium Vitae* (1995),

⁷ Se refiere a las experiencias de aborto con Misoprostol.

la Iglesia Católica se posiciona como aquella que defiende la “cultura de la vida” frente a la “cultura de la muerte” (Vaggione, 2012). Poder resignificar y tensionar esta posición no es tarea sencilla a nivel subjetivo, ya que implica también superar aquellas concepciones (médicas, religiosas, sociales) que ubican a las mujeres como meras “portadoras”, y valorarse como sujetos. Quienes comparten esta visión también relatan otras formas de entender la sexualidad y la maternidad, ya sea reinterpretando la figura idealizada de la “Virgen María”, o entendiendo la maternidad como una decisión y no como un designio “divino”. Estas posiciones aparecen en mayor medida entre quienes han politizado la experiencia del aborto, como señalábamos anteriormente. Por otra parte, algunas entrevistadas señalan que la experiencia de abortar en lugares clandestinos e inseguros lleva a que sea una vivencia negativa, emocionalmente vinculada a la soledad, al temor o la tristeza. Dicho contexto conduce a la construcción del aborto como algo que debe ser condenado. Como señala Petchesky (1990), el contexto de realización del aborto influye en el modo cómo es percibido, reforzando el sentimiento de estar realizando algo incorrecto (Petchesky, 1990:371).

Estos discursos aparecen principalmente en aquellas entrevistadas que, al momento de abortar, no concebían al embrión como persona, o que no eran religiosas. Por ello, estas construcciones negativas, también están asociadas en los relatos a un posterior acercamiento a la religión, o al acceso a información a través de documentales que circulan en espacios religiosos y muestran al aborto como un crimen.⁸

Reformulación del discurso de la culpa

La percepción de transgredir una norma religiosa, en ocasiones, aparecía en los relatos a través de la noción de “culpa”, entendiendo que la misma “no existe en abstracto sino que ha sido moldeada en la historia, política y códigos morales” (Petchesky, 1990:371). Ello se advierte cuando las mujeres refieren un proceso de deconstrucción de ese sentimiento, en diferentes reformulaciones discursivas, algunas de ellas desde esquemas religiosos y otras desde esquemas seculares.

Una de las entrevistadas hace referencia al sentimiento de “culpa” cuando relata que, al ingresar a la universidad, pudo conocer la realidad de otras mujeres que no habían podido abortar, o que morían por abortos clandestinos. A partir de esto, señala que lo que siente es la “culpa por otras mujeres que no han podido abortar”:

⁸ Si bien los documentales no son citados se supone que, por las características mencionadas, se hace referencia al documental el “Grito Silencioso”, el cual muestra al aborto como un crimen.

... Entonces cuando nos ponemos en los zapatitos de otro, nos damos cuenta que el mundo pasa por otro lado. Esa tal vez fue mi “culpa”. En cuanto a lo religioso no, pero si a mí me duele, cuando vos te enteras que chicas por hacerse abortos clandestinos mueren (Lucia, 33 años).

Por otro lado, uno de los relatos expresa que la participación en espacios católicos –que aunque condenan el aborto contienen a las mujeres que abortan– refleja otra manera de negociar el aborto con la religión y evidencia la pluralidad de discursos sobre el sentido del aborto dentro del catolicismo. Así, una de las mujeres entrevistadas señala cómo la participación en estos espacios transmite otro esquema moral, que habilita a sus miembros a matizar algunos aspectos de su decisión, por ejemplo, distinguir “responsabilidad” de “culpa”. En otra entrevista se toma el propio discurso de la Iglesia, señalando que “el perdón” del Papa Francisco permitió a la entrevistada liberarse del sentimiento de culpa y “salir adelante”.

Reformulación de la imagen de Dios

Si bien en algunas experiencias aparece la idea de que Dios pueda castigar a las mujeres que han decidido abortar –vinculado a la idea de “pecado” y de “castigo de Dios”– la mayoría de los relatos da cuenta de un proceso de reflexión y/o reelaboración de la imagen de Dios a partir de la experiencia del aborto. Fuentes Belgrave, tomando los aportes de Vuola (2006), señala la reelaboración de la imagen de Dios como una de las alternativas a la culpa que impone el dogma. “Estas contradicciones inherentes al aborto no aparecen en el discurso de la “cultura de la vida”, mientras que las disidencias religiosas asignan una importancia elocuente a la vida de las mujeres” (Fuentes Belgrave, 2013:71).

La imagen de un Dios que protege y acompaña es la que aparece con mayor relevancia y frente a diferentes situaciones: en algunas, en la certeza de que al abortar nunca se sintieron juzgadas y condenadas por Dios, sino que dicha imagen aparece como una forma de contención durante momentos difíciles.

Yo creo en otro tipo de Dios, en un Dios que no juzga, en un Dios que comprende, en un Dios que quiere que las personas sean felices. (...) No creo en el celibato, no creo en la castidad, no creo en la felicidad para siempre en el matrimonio, (...) como en la idealización de la mujer. No creo en la maternidad, de un Dios que prefiere que las mujeres sean madres, por supuesto, creo en otro tipo de Dios. En un Dios comprensivo, en un Dios capaz de valorar a la mujer en todos sus sentidos (Lucia, 33 años).

Una de las entrevistadas expresó su agradecimiento a Dios porque el aborto fue completo y no tuvo complicaciones de salud. Otra de las mujeres que, por decisión de su madre abortó siendo adolescente, “le ofreció a Dios ese hijo”, que

en algunos momentos difíciles sintió que la estaba cuidando. Otra mujer, que se refiere a su militancia en la campaña nacional por la legalización del aborto, señala que ella entiende que Dios la apoya en esta lucha:

Yo hoy siento que siempre Dios está a mi lado, está siempre ayudándome en todo, en todo. Hasta en esta lucha por la despenalización del aborto... siento que Dios está acá... porque Dios no va a querer que vengan niños al mundo a sufrir, (...) no va a querer que estén muriendo, drogándose en la calle... entonces no, no puede ser jamás que Dios quiera eso (Susana, 46 años).

A su vez, la mayoría de las entrevistadas vivencian el perdón de Dios sin intermediaciones de la Iglesia, de diferentes maneras: algunas sienten que Dios las ha perdonado, otras señalan que ya no sienten culpa porque *lo han hablado con Dios*, y otra entrevistada señala que se sintió perdonada por Dios cuando nació su hijo. Particularmente, para quienes se oponen a la legalización del aborto, esta instancia de relación directa con Dios es muy importante, porque a diferencia de quienes politizaron la experiencia desde un discurso de derechos, la religión constituye la única vía para reconciliar la creencia con la experiencia del aborto:

Yo creo que el único que sabe toda la verdad es Dios. El único. Yo conté con otras chicas así, mamás y no mamás, del sufrimiento que pasa una mujer. No me digan que ley es una cosa, que digan ¡lo que quieran!, como quieran taparlo... el dolor es desgarrador (Ana, 61 años).

Algunas conclusiones

A partir de los relatos analizados, se pudo reflexionar sobre la manera en que los procesos de pluralización religiosa dan cuenta de la heterogenidad del campo católico en América Latina. Si bien la postura de la IC frente al aborto no se ha visto modificada, se advierte una creciente autonomía interpretativa, tanto de sus agentes pastorales como de los fieles católicos. Más aún, esta pluralización también se advierte desde el accionar de algunos sectores como CDD, quienes politizan desde la propia identidad católica la posición del Vaticano sobre el aborto.

El análisis de estas experiencias también ha posibilitado conocer la complejidad que implica interpretar el proceso de decisión de interrumpir un embarazo. Por un lado, comprender que tanto para aquellas mujeres que se definen como religiosas como aquellas que no, la decisión del aborto aparece vinculada a una cuestión práctica sobre la propia vida y de las personas que la rodean, en la que

la dimensión moral se encuentra íntimamente conectada a un escenario concreto. A su vez, esta decisión, que implica una negociación de las normas religiosas y de género, también se encuentra atravesada por la clase, la raza, y la sexualidad, como variables que resultan igualmente relevantes para indagar en futuros análisis. Aquí, la creencia religiosa como parte de esta dimensión moral se encuentra presente con diversos efectos. Si bien puede tener consecuencias negativas en la conciencia de las mujeres, expresadas en sentimientos de “culpa”, también es posible reconstruir otros procesos, donde la religión no se vuelve una condena sino un soporte. Más aun, también se pudieron identificar diferentes procesos de resignificación de la creencia: procesos que politizan la postura de la IC articulando un discursos de derechos, como (re)posicionamientos sobre el estatus moral del embrión. En ocasiones, se advierten procesos de deconstrucción de la idea de “vida desde la concepción”, por lo general, mediatizada por un discurso de derechos; mientras que en otros casos se advierte un proceso contrario, desde un mayor acercamiento a las doctrinas religiosas y/o por experiencias negativas en relación a la clandestinidad. Otros casos dan cuenta de reelaboraciones sobre la presencia de Dios, como una presencia en sus vidas que está por encima de las doctrinas de la Iglesia y que contribuye a desculpabilizar su experiencia. Por último, poder conocer las experiencias de mujeres católicas que abortaron permite poner en escena otros sujetos “inesperados” por las normas religiosas y de género, e invisibilizados por discursos de poder. En este sentido, sus relatos resultan claves para comprender que el aborto es un derecho que se ejerce, aun desde identidades que a simple vista resultan paradójicas, como es el caso de aquellas mujeres que, habiendo abortado, se oponen a la legalización de dicha práctica. De esta manera, nos recuerdan que no existen sujetos ni identidades homogéneas que se pueden dar por sentados, y por ello, la decisión de interrumpir un embarazo está sujeta a diversas resistencias y negociaciones, que se tensionan y politizan en la arena social.

Recibido: 19/12/2016

Aceptado para publicación: 08/02/2018

Referencias bibliográficas

- BERGALLO, P. (ed.). 2010. *Justicia, género y reproducción*. Buenos Aires: Librería.
- BÉLIVEAU, V. G., & IRRAZÁBAL, G. 2008. *Sociedad y Religión*, XII , 1969–1970.
- BERGER, P. L., & IDE, A. 2005. “Global Pluralism and Religion”. *Estudios Públicos*, nº 98, p.5-18.
- BERGER, P. L. 2008. “Secularization falsified” [online] *First Things*. Disponible en: <https://www.firstthings.com/article/2008/02/secularization-falsified>.
- BOURDIEU, P. 1997. *Razones Practicas*. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- CAMPOS MACHADO, MD. 2012. “Aborto e ativismo religioso nas eleições de 2010”. *Rev. Bras. Ciênc. Polít.* Nº 7, p. 25-54.
- CARBOLELLI M., MOSQUEIRA M & FELLITTI K. 2011. “Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas entorno al aborto y el matrimonio igualitario.” *Revista del Centro de Investigación*. Universidad La Salle. Vol.9, nº 36, p. 25-43.
- CASANOVA, José. 1994. *Publics religions in the modern word*. Chicago: The University of Chicago Press.
- CELS - CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES. 2010. “La despenalización del aborto en la Argentina”. [online] Disponible en: <http://www.cels.org.ar/common/documentos/Despenalizaci%C3%B3n%20del%20aborto.pdf> [fecha de consulta: 25/11/2016]
- CZARNECKI, D. 2015. “Moral Women, Immoral Technologies: How Devout Women Negotiate Gender, Religion, and Assisted Reproductive Technologies”. *Gender & Society*, Vol. 29 Nº. 5, Oct., p. 716–742.
- DE LAURETIS, T. 1989. “La tecnología del género”. *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Indiana University Press. 6-34.
- DILLON, M. 1999. “The Authority of the Holy Revisited: Habermas, Religion, and Emancipatory Possibilities”. *Sociological Theory*. Vol. 17, nº 3, p. 290–306.
- DILLON, M. 1999a. *Catholic Identity. Balancing Reason, Faith, and Power*. Cambridge University Press.
- FUENTES BELGRAVE, L. 2013. “Afirmar la autonomía reproductiva en la disidencia religiosa” *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Nº 45, pp. 59-74 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador.
- GIMÉNEZ BÉLIVEAU, V., & IRRAZABAL, G. 2008. Católicos en Argentina: hacia una interpretación de su diversidad. *Sociedad y Religión*, Vol. XII, 1969–1970.
- HARAWAY, D. 1984. “Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza”. *Revista de Estudios de Género La Ventana*. Vol.IV, nº 33, pp.334-344.
- JELLEN, T. G., & WILCOX, C. 2003. “Causes and Consequences of Public Attitudes Toward Abortion: A Review and Research Agenda”. *Annual meeting of the Western Political Science Association*.

- JENNINGS, Patricia K. 2010. "Good has something in mind: Family Religion and infertility". *Journal of contemporary Ethnography*. Vol. 39, n° 2. P. 215–237.
- LEAL REYES, C. A & VACA NIETO, P. G. 2012. "Tribalismo. Una característica de la religiosidad actual en América Latina en dos casos: el culto a María Lionza en Venezuela y los Cristianos Evangélicos Gays y Lesbianas de Argentina". *Contribuciones desde Coatepec*. N° 21, julio-diciembre, pp. 33-58 Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México
- LÓPEZ GÓMEZ, A. s/d. "Mujeres y aborto. El papel de las condiciones legales y sociales en las trayectorias y experiencias subjetivas de las mujeres frente al aborto inducido". *Repositorio CLACAI*. Diponible on line: <http://clacaidigital.info:8080/xmlui/handle/123456789/668#sthash.5jP0t8YC.dpuf> [fecha de consulta 22/11/ 2016]
- LUKER, K. 1984. *Abortion & the Politics of Motherhood*. Los Angeles-London: University of California Press- Berkeley.
- LUNA, F. 2008. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos: Reproducción asistida, género y derechos humanos en América Latina*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- LUNA N. 2014. "A controvérsia do aborto e a imprensa na campanha eleitoral de 2010". *Cad. H*. Vol. 27, n° 71, p. 367-391.
- MAHMOOD, S. 2009. "Agency, performativity and the feminist subject". *Pieties and Gender*. Vol. 9, n° 13.
- MAHMOOD, S. 2005. *Politics of piety*. New Jersey: Princeton University Press.
- MALLIMACI & GIMÉNEZ BÉLIVEAU. 2007. "Creencias e increencia en el Cono Sur de América". *Revista Argentina de Sociología*. Año 5, n° 9, p. 44-63. ISSN 1667-9261.
- MORÁN FAÚNDES, J.M. 2014. "La valoración de la vida, la subjetivación de embrión y el debate sobre el aborto. Aportes desde una perspectiva crítica". *Acta Bioethica*. Vol. 20, n° 2, p. 151-157.
- MORÁN FAÚNDES, J.M. 2015. "Aborto e Iglesias Cuatro focos analíticos en América Latina". *Repositorio CLACAI*. Disponible on line: <http://clacaidigital.info:8080/xmlui/handle/123456789/672#sthash.WL36n97J.dpuf> [fecha de consulta: 25/11/2016]
- PECHENY M. & DE LA DEHESA, R. 2011. "Sexualidades y Políticas en América Latina: un esbozo para la discusión". En: CORREA, S. & PARKER (orgs). *Sexualidade e política na América Latina*. Rio de Janeiro: ABIA.
- PETRACCI, M., PECHENY, M., MATTIOLI, M. & CAPRIATI, A. 2012. "El aborto en las trayectorias de mujeres y varones de la ciudad de Buenos Aires". *Sex., Salud Soc. (Rio J.)* [online]. N°12, p.164-197. ISSN 1984-6487. <http://dx.doi.org/10.1590/S1984-64872012000600008>.
- POLLACK PETCHENSKY, R. 1984. *Abortion and Woman's Choice: The State, Sexuality, and Reproductive Freedom*. Boston: Northeastern University Press (Vol. Revised Ed).

- POLLACK PETCHENSKY, R. 1990. *Abortion and woman's choice: the state, sexuality, and reproductive freedom*. Boston: Northeastern University Press.
- RAPP, R. 1999. *Testing Women, Testing the Fetus: The Social Impact of Amniocentesis in America (Anthropology of Everyday Life)* New York: Routledge.
- ROSE, N. 2007. *The Politics of life it self. Biomedicine, Power and Subjativity in the Twenty First Century*. Princeton.
- ROSTAGNOL, S. 2006. "Lugares y sentidos del aborto voluntario. Un diálogo con la bioética". *Perspectivas Bioéticas*. Año 11, N° 21.
- ROSTAGNOL, S. 2008. "El papel de l@s ginecólog@s en la construcción de los derechos sexuales en Uruguay". En: ARAUJO, Kathya & PRIETO, Mercedes (ed.). *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. p. 215-232. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P., & ELBERT, P. 2005. *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO: Colección Campus Virtual.
- SEWELL, William E., Jr. 1992. "A theory of structure: Duality, agency, and transformation". *American Journal of Sociology*. Vol. 98, p.1-29.
- VAGGIONE, J. M. 2005. "Reactive Politicization and Religious Dissidence: The Political Mutations of the Religious". *Social Theory & Practice*, 31(2), 233–255.
- VAGGIONE, J. M. 2012. "La "cultura de la vida". Desplazamientos estratégicos del activismo católico conservador frente a los derechos sexuales y reproductivos". *Religião e Sociedade*. Vol. 32, n° 2.
- VAGGIONE, J. M. (2014) La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso. *Soc. relig.* Vol. 24, n° 42, p. 209-226
- VAGGIONE, J. M. 2014b. "El personaje del año: expectativas y riesgos". *Le Monde Diplomatique* 176, Edición Cono sur.